

NOVIEMBRE 2016

Seguro con Coberturas Crecientes para Explotaciones Olivareras. Plan 2016.



Principales Novedades 2016

- Para gestionar las mejoras introducidas, **se crean los módulos 1B y 2B.**
- **Se incluyen los productores de explotaciones superintensivas** en la base de datos de productores de explotaciones tradicionales e intensivas asegurables.
- La **contratación de los módulos 1B y 2B** será **bienal** igual que en los módulos anteriores, pero el **cálculo de indemnización** en caso de siniestro será **conjunto** para las dos cosechas aseguradas. Para el módulo 1B en todos los riesgos, y para el módulo 2B en el riesgo de adversidades climáticas.
- **Coberturas elegibles** para los **módulos 1B y 2B.**
- Para este plan, los productores no incluidos en la base de datos, podrán **solicitar asignación hasta el día 30 de septiembre.**
- **Se incluye** la variedad de **manzanilla como aceituna de mesa** y se agrupan las variedades nominadas según su destino.

- Se adelanta el inicio de suscripción al 1 de septiembre.

¿Qué cultivos puedo asegurar?

Aceituna.

¿Cuándo puedo contratar este seguro?

MODULOS 1 Y 2:

**Desde el 01 de Septiembre hasta el 30 de
Noviembre de 2016.**

MODULO P:

MÓDULO P:	Inicio	Final
Con resto de adversidades climáticas	01/09/2016	30/11/2016
Sin resto de adversidades climáticas	15/03/2017	30/06/2017

¿Qué riesgos y daños me cubre?

En **producción, plantación e instalaciones** cubre los daños en cantidad ocasionados por los riesgos de pedrisco, riesgos excepcionales (*) y resto de adversidades climáticas.

Además, en el caso del riesgo de **pedrisco**, cubre también los **daños en calidad y pérdida de aptitud** para el cultivo de aceituna de mesa.

(*) Fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado.

¿Qué opciones de aseguramiento tengo?

¿Qué riesgos y daños me cubre?

En **producción, plantación e instalaciones** cubre los daños en cantidad ocasionados por los riesgos de pedrisco, riesgos excepcionales (*) y resto de adversidades climáticas.

Además, en el caso del riesgo de **pedrisco**, cubre también los **daños en calidad y pérdida de aptitud** para el cultivo de aceituna de mesa.

(*) Fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado.

¿Qué opciones de aseguramiento tengo?

- MODULO 1A.
- MODULO 1B.
- MODULO 2A.
- MODULO 2B.
- MODULO P.

¿Qué subvención tiene este seguro?

La subvención que concede el **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**, a través de **ENESA** para este seguro puede llegar hasta:

TIPO DE SUBVENCIÓN	% POR MÓDULOS		
	Módulos	1A-1B	2A-2B
Base	75	31	17
Por financiación Saeca	-	1	1
Contratación colectiva	-	6	6
Características asegurado	-	11	9
Renovación	-	5	5
Reducción riesgo y condiciones productivas	-	2	-
TOTAL	75%	56%	38%

¿Qué bonificación tiene este seguro?

El sistema de bonificaciones de AGROSEGURO se establece en función de los resultados de los asegurados, pudiendo obtener hasta un **25% de bonificación sobre la prima del seguro** para **el módulo P.**

MEDIACION RURAL DEL SUR

